

ANUNCIO de 29 de febrero de 2000, sobre instalaciones para zona de acampada municipal. Situación: Vega del Madroñal. Promotor: Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Instalaciones para zona de acampada municipal. Situación: Vega del Madroñal. Promotor: Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 29 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2000, sobre nave de exposición y venta de maquinaria agrícola. Situación: Parcelas 266 y 229, polígono 011. Promotor: Mecaex, S.L., en Villanueva de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Nave de exposición y venta de maquinaria agrícola. Situación: Parcelas 266 y 229, polígono 011. Promotor: Mecaex, S.L. Villanueva de la Serena.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 1 de marzo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2000, sobre legalización por cambio de actividad de cebadero de cerdos a taller de aserradora de granito y mármol. Situación: Calle La Cañada. Promotor: José Luis Martín Parra, en Valverde del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Legalización por cambio de actividad de cebadero de cerdos a taller de aserradora de granito y mármol. Situación: Calle La Cañada. Promotor: José Luis Martín Parra. Valverde del Fresno.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 13 de marzo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje de «Los Pajares». Promotor: Julián León Prieto, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-